

en sus Fundaciones mandos q̄ haue exponga pu-
blicamente la Soberanía Real, se le abren los
Vínculos, y Franquias de su ventura al anelo, y de-
sea de los decotes, sin p̄ceder licencia, venia ó
ceremonias de parte del Alcaide á quien nada
de esto es permitido, así lo demuestrava el R. D.
Fernando sexto en su privilegio de mil setecien-
tos cinquenta y ocho lo expone, y el Alcaide
Mayor coronado con quatro Discudos de las Ar-
mas de mi parte lo publica. Este inducido Pa-
tronato activo, que en nombre de R. M. como
Juan Maertne, ó Soberano exerce la villa
de Caravaca, aunque el Apoderado gene-
ral sienta con ellos lo contrario, dice una
estrecha conexión con el punto presente p̄er
remover q̄ deribarex todo motivo ó Fundam̄to

